



AYUNTAMIENTO
DE VIANA

ACTA DE ADMISION

En Viana, siendo las 08:00 horas del día quince de octubre de dos mil veinticuatro, en el Ayuntamiento de Viana, se reúne la Mesa de Contratación para realizar las actuaciones que procedan, tal y como se dispone en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en relación con el contrato de la ejecución de los servicios de impartición de clases de idiomas, obligatoriamente inglés y otros que tengan demanda, mediante procedimiento abierto inferior al umbral comunitario.

La Mesa, designada mediante acuerdo de Pleno de fecha 30 de octubre de 2023, así como la resolución de alcaldía de fecha 28 de agosto de 2024 nombrando secretario accidental, queda constituida por los siguientes componentes:

Presidente: D. Javier Carlos Bonafau Navarro

Vocales: Dña Yolanda González García

D. José Luis Reinares Gómez

Dña Irantzu Antoñana Ábalos

Dña Aitana Duque Martínez

Vocal- Interventora: Dña. Idoia González de Zarate Fernández de Retana

Vocal-Secretario: D. Fernando del Prado Abadía

La relación de Contratistas presentados, en tiempo y forma a la licitación, según nota del Registro de Entrada de este Ayuntamiento es la siguiente:

- 1.WENDOLYN LOCKHART DOMEÑO
2. LIDIA ASCACIBAR RODRIGUEZ.

Examinado el sobre nº 1 "Documentación administrativa", se ha detectado que Dña Wendolyn Lockhart Domeño no ha presentado el anexo I. Por lo tanto, la Mesa acuerda concederle un plazo de **cinco días naturales** desde la recepción del requerimiento, para que de conformidad con el art. 96 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril de Contratos Públicos, presente el mencionado anexo correctamente cumplimentado.

Habiendo subsanado en el momento la presentación del anexo I por parte de Dña Wendolyn Lockhart Domeño la Mesa acuerda admitir las dos ofertas presentadas.

Y para que conste, firman la presente los componentes de la Mesa en el lugar y fecha indicados.